

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
» de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estallos y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De La Correspondencia :

Por real decreto que publica la *Gaceta* del 31, las sesiones del Consejo de Estado han quedado constituidas para 1864 del modo siguiente: seccion de Estado y Gracia y Justicia, D. Antonio Alcalá Galiano, D. Antonio Caballero, D. Manuel Garcia Gallardo, marqués de Gerona, D. Francisco de Cárdenas; seccion de Guerra y Marina, D. Fermin Ezpeleta, D. Manuel Quesada, D. Serafin Estébanez Calderon, D. Juan José Martinez de Espinosa, D. Santiago Otero y Velazquez; seccion de Hacienda, D. José de Sierra de Cárdenas, D. Francisco Tames Hevia, D. Manuel de Sierra y Moya, conde de Torre Marin, D. Manuel Sanchez Silva; seccion de Gobernacion y Fomento, D. Francisco de Luxán, D. José Caveda, D. Juan Chinchilla, D. Lorenzo Nicolás Quintana, D. Leopoldo Augusto de Cueto, D. Manuel de Orovio y el consejero que S. M. nombrare; seccion de Ultramar, marqués de Valgornera, don José Antonio de Oñaleta, D. José Maria Halcon y Mendoza, D. Juan Antoine y Zayas, D. Pedro Sabau; seccion de lo Contencioso, D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Joaquin José Casaus, D. Antonio Escudero, D. Antero de Charri, D. Francisco Gonzalez del Corral.

— Los buques de vapor, de ruedas de que se compone nuestra armada son: *Isabel II*, 16 cañones, 500 caballos, construido en 1850. *D. Francisco de Asis*, 16 id., 500 id., idem. *Doña Isabel la Católica*, 16 id., 500 id.; id. *Blasco de Garay*, 6 id., 350 id.; en 1845. *Colon*, 6 id., 350 idem; en 1849. *D. Jorge Juan*, 6 id., 350

id.; en 1851. *D. Antonio Ulloa*, 6 id., 350 id.; id. *Pizarro*, 6 id., 350 idem; idem. *Hernan Cortés*, 6 id., 350 id.; en 1856. *Vasco Nuñez*, 6 id., 350 id.; id. *Leon*, 2 id., 230 id.; en 1846. *Vulcano*, 6 id., 200 id.; id. *Lepanto*, 2 id., 200 id.; id. *D. Alvaro de Bazan*, 5 id., 160 id.; en 1840. *Reina de Castilla*, 2 id., 160 id.; en 1846. *Piles*, 4 id., 150 idem; en 1844. *Ligniers*, 2 id., 120 id.; en 1856. *Vigilante*, 2 id., 120 id.; en 1845. *Aleria*, 2 id., 120 id.; en 1845. *Conde de Venadito*, 2 id., 120 idem; en 1852. *Neptuno*, 2 id., 120 id.; id. *D. Juan de Austria*, 2 id., 120 id.; en 1849. *Magallanes*, 2 id., 100 id.; en 1846. *Elcano*, 2 id., 100 id.; id. *Guadalupe*, 1 id., 100 idem; en 1852, y *General Lezo*, 1 id., 100 id.; id.

— A consecuencia de la orden dada para que pase Puerto Rico el batallón de cazadores de Antequera que se hallaba de guarnicion en las islas Canarias, se ha dispuesto que se ponga sobre las armas algunas fuerzas de las milicias de dicho punto para llenar el servicio que aquel batallón prestaba.

— *El Fanal* de Puerto-Príncipe de 28 de noviembre, dice:

«Ayer salieron en dos trenes del ferrocarril con direccion al puerto de Nuevitás, para embarcarse en el vapor *Santo Domingo* 750 hombres, formando el segundo batallón del regimiento infanteria de la Reina que ha sido destinado a tomar parte en las operaciones de la isla de Santo Domingo. La concurrencia que acudió a despedir al brillante batallón, tanto de militares como de personas de la ciudad, fué inmensa y difícil de pintar el entusiasmo de que van animados estos valientes, para compartir con sus

compañeros los gloriosos hechos de armas, bajo los cuales acabara de sucumbir la ya débil insurreccion dominicana.

Tambien salió para marchar a la isla vecina el señor brigadier D. Baldomero de la Calleja, a donde va a hacerse cargo, segun se nos ha informado, de una de las brigadas de aquel ejército, acompañándole hasta el punto de embarque el Excmo. señor brigadier conde de Balinseda y otros varios jefes y oficiales de esta guarnicion.

Además de las fuerzas que segun decimos se aprestaban para marchar a Santo Domingo, hay que contar un batallón del regimiento de infanteria de Cuba que reforzado hasta 1,000 plazas saldrá desde el puerto de su nombre. Así, pues, con estos 3,000 hombres se elevará a mas de 12,000 el de los enviados a Santo Domingo desde la isla de Cuba, sin contar las grandes cantidades de víveres y pertrechos de todas clases y el crecido contingente de acémilas, que suben a algunos centenares.

Todos los donativos hechos de efectos y víveres, se habian enviado ya a Santo Domingo por la administracion militar que trabajaba sin descanso cumplimentando las órdenes del capitán general Dulce.

Como las noticias que de dicha isla se recibian en la Habana eran satisfactorias, el entusiasmo crecia y las gentes estaban satisfechas del comportamiento de nuestros valientes soldados.

— El consejo de guerra formado en la Habana para decidir si habia incurrido en culpabilidad el capitán de la perdida fragata de hélice *Petroneira*, ha absuelto de to la responsabili-

dad al inteligente y celoso capitán Viñalet, declarando la pérdida de la *Petronila* caso fortuito, de aquellos que no pueden perjudicar á la reputación de los marinos.

— Un periódico de París, *Le Courrier du Dimanche*, dice que la semana última el tesoro ranceño ha pasado al gobierno español la cantidad de 1.200,000 francos, como primera entrega á cuenta de los 10.000,000 de francos, ó sea la mitad de la indemnización por gastos de la guerra de Cochinchina.

— No cesan de llegar á Inglaterra de todos los países del mundo grandes cantidades de oro y plata. De Liverpool anuncian que el 21 de diciembre había llegado á aquel puerto el vapor *City of New York* con 1.680,000 duros; y de Plymouth con la misma fecha avisan la llegada de la fragata *Monarch* conduciendo 61 mil 855 onzas de oro en polvo procedentes de la Australia.

— Según refiere un periódico de los Estados Unidos, ofendido el general Schurz, del ejército federal, de que un politicastro de Nueva-York le hubiese calumniado acusándole de haberse portado cobardemente en la batalla de Chancellorsville, le envió un cartel de desafío bastante original, pero que no dejaba de ser bastante razonable. En vez de proponerle cambiar algunos pistoletazos ó cruzar las espadas, porque, según decía, esto le daría como militar sobrada ventaja, le invitó á que se trasladara á su tienda, donde partiría con él su mesa, su cama y todas sus comodidades de campaña, pero con la condición ineludible de que había de seguirle á todas partes como su sombra, aunque fuese en lo más recio de cualquier combate. Parece, sin embargo, que el calumniador no tuvo á bien aceptar el reto.

— Los que se creen bien enterados de los acontecimientos y de las ideas dominantes en los Estados Unidos, juzgan concluida la campaña de 1863 sin ningún resultado sustancial, y con los ánimos tan dispuestos como al principio de la guerra, para prolongarla indefinidamente. Los estados intermedios que han permanecido fieles al Norte, se van afecionando cada día más al Sur.

— El gobierno nacional polaco, que continúa tan invisible y misterioso co-

mo siempre, ha lanzado una nueva proclama, fechada en Varsovia el 15 de diciembre, la cual tiene por objeto reanimar el valor de los polacos, afirmarlos en su celo y recordar que la igualdad ante la ley es la divisa de la insurrección, así como su objeto la independencia de la Polonia con la Lituania y la Ruthenia.

— Los Estados de segundo orden de Alemania continúan favorables á la causa del duque de Augustemburgo. Este ha visitado las cortes de Munich y Stuttgart, y se cree que el Wurtemberg se pondrá de parte de aquellos que votaran el reconocimiento del duque Federico VIII como soberano del Schleswig y el Holstein.

MAHON.

Por parte telegráfica de Pollensa se ha sabido que el vapor correo *Menorca* salió ante-ayer, viéndose obligado á arribar á Alcudia. Ayer volvió á salir y también, á causa de la gruesa mar, tuvo que arribar de nuevo.

En la primera reunión de la Diputación Provincial, celebrada el día 1.º de este mes, ha sido elegido Presidente el señor D. Nicolás Ripoll uno de los dos diputados por Menorca. Las relevantes dotes y demostrada idoneidad del señor Ripoll patentizan la acertada elección de sus dignos compañeros para tan honorífico y delicado cargo, honrando al mismo tiempo á los habitantes de Menorca, que en las últimas elecciones han tributado un deber de justicia á la par que de gratitud, re eligiendo unánimes por su representante al nuevo Presidente de la Diputación de la provincia.

Reciba pues nuestra cordial y sincera felicitación, y aunque sean breves estas palabras, véase que hablan en ellas los corazones reconocidos ante la evidencia del celo con que ha mirado siempre el señor Ripoll los intereses de la Isla.

Con toda su buena voluntad y amor á su país, procura también coadyuvar á tan loable objeto nuestro buen compatriota D. Diego Salord, diputado provincial últimamente electo.

A beneficio de la prima donna *contaltró*, Sra. Cella, se puso en escena anoche en este teatro, *Maria di Rohan*, del célebre Donizetti. La ejecución de esta ópera en su conjunto, dejó bastante que desear, ya fuese por las circunstancias en que se hallaban algunos de los artistas que la cantaron, ya por la precipitación con que se puso en escena. Sin embargo, pocas veces, acaso ninguna de las varias que se ha representado en este teatro, ha sido mejor interpretada en la par-

te dramática.

La Sra. Armandi, cuyo órgano vocal no estaba en el lleno de sus facultades, efecto quizás de cansancio ó de alguna indisposición, sostuvo, sin embargo, bien su parte, consiguiendo ser aplaudida en *cavatina* del primer acto y *duettino*, *romanza*, *duetto* y *tercetto* del tercero.

La Sra. Cella, *Gondi*, cantó perfectamente las *romanzas* del primer y segundo acto, distinguiéndose muy en particular en la última, que la mereció muchos y justísimos aplausos.

El Sr. Balma, si bien desempeñó la parte de *Chalais* con bastante acierto, no estuvo, sin embargo, á la altura de sus facultades. A pesar de lo dicho, fué aplaudido en varias ocasiones, particularmente en la *romanza* del segundo acto, *duetto* del mismo y *duettino* del tercero.

El Sr. Crotti, que tanto sobresale en la parte de *Chevreuse*, y que tantos y merecidos aplausos ha conseguido de este público en cuantas ocasiones la ha desempeñado en este teatro, absorbió él solo, digámoslo así, todo el interés de la ópera, excitando en el más alto grado la atención de los concurrentes, que le prodigaron *bravos* y entusiastas aplausos como nunca merecidos. Efectivamente, el Sr. Crotti en esta ópera se eleva á la altura de un artista de *primo cartello*, pues se identifica de tal modo con el personaje que representa, que durante todo el tercer acto, tiene en suspenso al espectador, causándole emociones difíciles de describir. Además de lo dicho, trató el Sr. Crotti la parte de canto con mucho esmero y maestría, dejando sentir en muchos pasajes de la ópera difíciles modulaciones de voz y perfecta hilación en las frases. Estas cualidades poco comunes se hicieron más notables en el *andante* del aria del tercer acto, *bella di sol vestita*, y en el *adagio* que le sigue, como igualmente en el *duetto* y *tercetto* final, en cuyas piezas ostentó arranques de voz que le valieron estrepitosos y repetidos aplausos, mereciendo ser llamado á la escena después del aria, y concluir la función juntamente con la Sra. Armandi y el Sr. Balma.

Esperamos que en la repetición de esta ópera habrá más homogeneidad en su conjunto, reconocido el mérito individual de los artistas que la desempeñan, lo que indudablemente será del agrado de este respetable público por ser una de las producciones líricas que siempre le han merecido mayor aceptación.

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta Ciudad por haberse echado con sellos antiguos.

D. Luis Benturaira	Ormillega.
Francisco Otero	Sevilla.
Estéban Pérez	Palma.
Juan Pi	Barcelona.
Director de la Curtidora Catalana	Idem.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Días	Horas.	Termom. de Reaum.	Barom. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo.	recio.	
8 2 t.	11	737'4				SE.	Nublado.
9,7 m.	11	736'8	7-2	SE.			"

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
 SOL — Sale a las 7 horas y 21 ms. — Pónese a las 4 h. y 35 ms.
 LUNA. — Sale a las 7 h. y 35 ms. de la N — Se pone a las 6 h. y 43 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
 San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

En la misma iglesia, esta mañana a las 10 habrá oficio solemne con sermón en honor de la Virgen del Cármen, predicando D. Francisco Arbona pbro., vicario de Santa María. Por la tarde después de las vísperas D. Miguel Síntes pbro. predicará de Ntra. Sra. del Remedio.

En la de San Francisco, después de las vísperas habrá también sermón de la Sagrada Familia, que dirá D. Francisco Arbona pbro.

En la de las Concepcionistas por la tarde se practicará el devoto ejercicio de cada mes ocupando el púlpito el Sr. cura párroco castrense.

En la de Santa María después de las vísperas D. Nicolás Fábregues pbro. predicará de Nuestra Señora del Cármen.

Santo de mañana.
 San Higinio papa y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 9 de enero de 1864.

Servicio para el 10.

Cefe de día: Sr. teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34 D. Juan Fernandez Gamboa. — Parada, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Zaragoza. — El Sargento Mayor interino — José Ansaldo y Cedron.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos para el sorteo que tuvo lugar en Madrid el día 30 de diciembre han salido premiados los de los números siguientes:

- 926 — 20 pesos fuertes.
- 5504 — 20 id.
- 9970 — 20 id.
- 12654 — 20 id.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 20 de Enero de 1864.

Constará de 26.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 195.000 pesos en 1500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos (s).
1 de	30.000
4 de	16.000
4 de	5.000
41 de 1.000	41.000
26 de 500	13.000
1260 de 400	504.000
1500	495.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden a 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 8 de Enero de 1864. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

TESORO DE MADRID.

CAJA DE AHORROS PARA LA IMPOSICIÓN DE ECONOMIAS Y CAPITALES A INTERÉS FIJO. — SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN VEHICULO de coches
 GARANTIZA LA GESTION ADMINISTRATIVA SEGUN PREVIENEN SUS ESTATUTOS.

CONSEJO DE INSPECCION.
 PRESIDENTE D. — Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ex-Presidente del

una falta; tenía la misma obstinacion de voluntad y propósito que he venido a confesar antes también solía dominarme a mí.

Ay! ello nos acarreó la destruccion de nuestras esperanzas y de la vida.

Habíamos tenido nuestras pequeñas contingencias y disgustitos tan comunes entre los amantes, porque somos los seres en general muy egoístas en materias de amor, y el mismo exceso de nuestra pasión nos induce a pretensiones hasta la nimiedad; pero en la ocasión que voy a referirte nuestra querrela había llegado a un nivel al cual nunca antes había alcanzado.

El motivo de nuestra disputa, que jamás he podido olvidar, era por cierto bien trivial, y, sin embargo, por causa tan tenue, como verás hermosa Nena, dos corazones apasionados se vieron envueltos en triste y fatal sudario.

Era un hermoso día, como hoy, pero oscurecía ya pues la plateada luna principiaba a derramar su poético resplandor sobre la tierra, cuando nos hallábamos los dos en el portal de casa mi madre. Si la opaca claridad de la luna cerca su ocaso, la débil de algunas estrellas que dejaban ya verse en el firmamento, y el reposo en fin en que yacía la naturaleza parecía darnos una lección de humildad y mansedumbre; mas nuestros corazones estaban en pugna con estas virtudes porque estaban embebidos de ese tósigo destructor de las conciencias, el orgullo.

Había yo prometido formar parte de una reunion de amigos con sus familias para ir a pasar un día de campo a orillas del mar, diversion que los menorquines suelen disfrutar favorecidos por la estension y pro-

dispuestas a tratarme con mayor confianza. Adios pero sin enfado, Ana. Ya volveré a verte mas tarde: Adios.

No querías, Ana, no te separes así. Perdóname y no me dejes de esta manera. No estés resentida con la que te ha consagrado su amor desde que naciste. Quédate aunque no seas mas que para probarme que me has perdonado. No hablemos mas si quieres del señor Fernando; tengo bastantes anécdotas y asuntos a contacte de tiempos pasados. Si, quédate, prosiguió diciendo al ver desaparecer el inusitado ceño que momentos anublara el nombre de Ramoncita y a esta sentarse voluntariamente otra vez ante sus plantas con una graciosa sonrisa; si estate aquí near de mi corazón, y si te agrada oír la narracion de sucesos antiguos de la vida de Ana, tal vez no te serán contados en vano.

De tu vida, Ana? No la sé por ventura toda yo? No me la has referido toda un sin número de veces? Cuando veniste de tu inolvidable Mahon para servir de ama de llaves al lado de mamá que era entónces todavía una niña, cuando esta se casó, como permaneciste en su compañía hasta que la viste espirar, y no se yo bien que desde aquel día fatal hasta el presente instante has sido tú para mí una compañera cuidadosa ¡oh! mas aun, mucho mas: una amiga, una segunda madre. Seguramente, querida Ana, lo sé bien todo.

No todo, amada nena, no todo; repitió solamente Ana acariciando con la palma de la mano los lustrosos cabellos de aquella adorable criatura. No todo aun, niña. Tu puedes saber como me separé de mi país natal, por desgracias de familia y después de haber quedado huérfana cuando ya contaba veinte años,

Consejo de Ministros y Senador del Reino.
 Sr. D. Carlos Balleras, Diputado á Cortes y Coasesor general de Hacienda.
 Sr. D. Angel Barroeta, Propietario y Diputado á Cortes.
 Sr. D. Luis Guijarro y Arribas, Propietario.
 Sr. D. José M.^a Mendicuti, Coronel de Infantería y Propietario.
 Sr. D. Martin Belda, Propietario y Diputado á Cortes.
 Sr. D. Luis Torres de Mendaza, Abogado y Propietario. — Secretario.
 Fundador y Director general. — D. Joaquín B. Gonzalez.
 Directores adjuntos. — Don José Gimenez Leyva. — D. Demetrio Romero Aragon.

DIRECCION GENERAL.

MADRID. — DESENGAÑO 12, PRINCIPAL.

No corren riesgo de ninguna especie los intereses que se depositen en esta Compañía pues solo facilita sus fondos sobre prenda pretoria ó garantía positiva y por lo tanto se hallan exentos de vicisitudes políticas y comerciales.

Las imposiciones serán de dos clases á Voluntad y á plazo determinado disfrutando las primeras de un

12 por ciento al año.

Las que se verifiquen á plazo determinado Por un año 12⁵⁰ por 100.

Por dos 43 idem.
 Por tres 43⁵⁰ idem.
 Por cuatro 14 idem.
 Por cinco 15 idem.

Se reciben las imposiciones diariamente desde 20 rs. en adelante en las oficinas de esta Direccion donde se darán prospectos y estatutos gratis á cuantos los deseen y en la Subdireccion de Menorca, calle de Buenaire n.º 14. — Mahon.

Ciudadela: D. Miguel Roselló, Rosario 5.

Se vende una casa en esta ciudad calle de San Antonio número 20.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad obran en poder del Notario D. Mannel Plaza.

CONFITERIA DE ANDREU.

Calle de S. Roque, n.º 9.

PASTELES de Picadillo de Carne, Idem Dulces,

Superiores Tumbats elaborados con manteca de cerdo, &c. &c. Se despachan diariamente en dicha tienda.

En la casa número 37 de la calle de San Fernando hay varios mue-

bles para vender: las personas que deseen adquirir algunos, podrán pasar por dicha casa de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, todos los dias.

EN VENTA.

Lo está un mulo y una tartana con muelles de muy buen movimiento. Informarán en esta imprenta.

Hay algunos árboles frutales para vender, como son: perales, manzanos etc. Calle de los Frailes n.º 49.

TEATRO.

6.^a decena. 3.^a de Abono.

Funcion para hoy.

La ópera seria en 3 actos, del Mtro. Donizetti, titulada:

MARIA DI ROHAN.

A las 7^{1/2}.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.

como vine á servir en casa de tus abuelos, y no quise apartarme del lado de tu amable mamá cuando esta se casó, y que desde el lecho de la muerte te puso en mis brazos y me recomendó tu existencia por amor á ella y á ti, á quien habia ayudado á cuidar desde que viste la luz del dia; pero ah! esto no es todo Ramoncita mia, y nadie mas que yo vive al presente para contarte lo que te queda por saber. Has oido explicar varias veces los sucesos de la vida de tu pobre Ana y tu bondadoso corazon no los ha podido olvidar; pero tu no sabes aun el triste pasage de sus juveniles años, de su pecado y penitencia. Ay! mi desgracia está en poderlo referir.

Ramoncita poseyendo, como toda muchacha á su edad hija de buenos padres y educada cristianamente, un corazon sensible y una esquisita sensibilidad, se impresionó con el severo preámbulo que hacia Ana, y por tanto quedó sin articular palabra dispuesta á escuchar con toda atencion el episodio de la vida de su vieja compañera, que aun estaba ignorando; á mas estaba triste y la tristeza ama tanto una palabra como la alegría un chiste.

Capítulo III.

Era yo, principiò diciendo Ana, casi tan jóven como eres tu ahora en el tiempo á que voy á referirme,

pues apenas habia cumplido los diez y seis años, cuando yo amaba y era correspondida. Apenas puedes tu imaginarte, me presumo, que tu ya anciana niñera habia podido ser jovencita y alegre; pero lo era y otra criatura mas juguetona de lo que era yo no ha pisado seguramente la tierra.

Tu eres en verdad una muchacha vivaracha, aunque algo atolondrada algunas veces querida, eres tambien graciosa en todo hasta en tus movimientos de aspereza comparada con lo que era yo entonces. Mas atolondrada, aun mas bromista, mas picara, y sobre todo lo peor, oh si lo peor, era que poseía una fibra de orgullo en el corazon y un obstinado temperamento que, gracias á Dios no tienes tú; pasion viciosa que consumia los buenos sentimientos que encerraba mi alma; ay! si, fué mi destino.

Creo que te figurarás, querida nena, que nadie en el mundo puede amar como tu amas; es natural este pensamiento. Pero has de saber que tu amor no es tan profundo ni mas vehemente que lo era el mio. Era niña en años, jóven en espíritu, pero madura en el corazon. Amaba con toda la pasion de que es capaz una muger, pero mezclaba con esta pasion la loca travesura de una niña.

No necesito, creo, explicarte que tal sería mi Victor. Era hijo de una familia acomodada, y por consiguiente del rango al cual pertenecia yo entonces, y como yo habia recibido los adelantos de la honrosa educacion. A mis ojos, á la sazón, era un jóven perfecto, aun ahora miran lo el pasado al través de los largos años transcurridos que me han reportado el necesario conocimiento del mundo, solo puedo recordar en